

Ciudad de la Costa, 6 de julio de 2017

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 162/2017 ACTA N° 21/2017
EXPEDIENTE 2016-81-1330-00644**

VISTO: La solicitud del Sr. Sebastián Vilar , Director de City Life de instalar dos buses ,para realizar actividades culturales, en la vía pública, por un período de 3 años.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 21 de fecha 6 de julio de 2017 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Social.-

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

- 1. DENEGAR LA SOLICITUD DEL SR. SEBASTIÁN VILAR , DIRECTOR DE CITY LIFE, DE INSTALAR DOS BUSES PARA REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES, EN AVDA GIANNATTASIO Y PÉREZ BUTLER Y EN AVDA GIANNATTASIO Y BECÚ , POR SER ESTOS ESPACIOS PÚBLICOS.-**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**
- 3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHIVESE.-**


Eduardo Serra


Rogelio Ferrer


Rogelio Ferrer